

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Contenidos para el desarrollo de la
Educación Física en Educación**

Fecha de aprobación: 26/06/2025

GRADO	Grado en Educación Primaria	RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------	-------------	-------------------------------

MÓDULO	Educación Física	MATERIA	Contenidos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria
---------------	------------------	----------------	--

CURSO:	4	SEMESTRE:	7	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Optativa
---------------	---	------------------	---	------------------	---	--------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber superado la materia de Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Actividad Física orientada a la salud. El juego y la iniciación deportiva: perspectiva cultural y motriz. Actividades Físicas Artístico-Expresivas

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- CG1. Analizar y sintetizar la información.
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- CG7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- CG9. Expresar y aceptar la crítica.
- CG11. Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
- CG13. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- CG19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de práctica docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CG22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

- CG28. Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- CG29. Adquirir destrezas, estrategias, hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Competencias específicas

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de los conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CDM9.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
- CDM9.2. Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CDM9.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CDM9.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes de los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Adquirir destrezas que permitan planificar y diseñar actividades teniendo en cuenta los contenidos específicos de Educación Física en Educación Primaria.
- Aprender a fomentar los valores necesarios en relación a la convivencia y hábitos de vida saludables en los escolares de Educación Primaria a través de la innovación y la mejora
- Conocer y profundizar acerca de los fundamentos científicos y didácticos del área de forma que los contenidos se relacionen componiendo una Educación Física globalizada.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Bloque 1. Aspectos generales del área de Educación Física

- Currículum y Educación Física
- Organización de contenidos en la clase de Educación Física
- Evaluación de los contenidos en Educación Física

Bloque 2. El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices

- Cuerpo y percepción
- Habilidades motrices: concepto y clasificación

- Cualidades físicas condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad
- Cuerpo y habilidades motrices en el curriculum

Bloque 3. La Educación Física como favorecedora de salud

- Actividad Física y salud. Marco conceptual. Implicaciones.
- Beneficios, indicaciones y contraindicaciones para la práctica de la actividad física en edad escolar.
- Educación y promoción de la salud a través de la actividad física.
- Identificación y prevención de riesgos en la actividad física y el deporte. (Dosificación y recuperación del esfuerzo. El calentamiento y la relajación en la edad escolar. Seguridad en relación a los espacios y los materiales)
- Promoción de salud en el curriculum

Bloque 4. La expresión corporal: expresión y creación artística

- Fundamentación conceptual, histórica, social y curricular de la Expresión Corporal. El proceso de alfabetización del Lenguaje Corporal: análisis y estructuración.
- Comunicación no verbal: delimitación, elementos, funciones y aplicaciones en Educación Primaria. Análisis e intervención.
- Contenidos para desarrollar el Ritmo, la Danza y Dramatización como manifestación expresivo-educativa en Educación Primaria.
- La expresión corporal en el curriculum

Bloque 5. El juego y el deporte escolar

- El juego, el deporte y su valor educativo
- El juego como elemento de la cultura. El patrimonio lúdico: los juegos tradicionales y autóctonos.
- Modelos de iniciación deportiva en Educación Primaria en contextos educativos formales y no formales.
- Diferentes tipos de actividades deportivas (colectivas, individuales y de adversario) como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Juegos y deportes en el curriculum

Temario práctico

- Sesiones Bloque 3. Actividad física y salud
- Sesiones Bloque 4. Expresión corporal
- Sesiones Bloque 5. Juego y deporte escolar

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

La Educación física como favorecedora de salud:

- Aznar, S. y Webster, T. (2006). Actividad física y Salud en la Infancia y la Adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación Ministerio de Educación y Ciencia.
- Bouchard, C., Blair, S. y Haskell, W.L. (2012). Physical activity and health. Champaign (Illinois, USA): Human Kinetics.
- Delgado Fernández, M. y Tercedor Sánchez, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona. INDE.
- Lindell-Postigo, D., Zurita-Ortega, F., Ortiz-Franco, M., & González-Valero, G. (2020). Cross-sectional study of self-concept and gender in relation to physical activity and martial arts in Spanish adolescents during the COVID-19 lockdown. Education Sciences, 10(8), 210.
- Mora, J. (1995). Teoría del entrenamiento y del acondicionamiento Físico. Cádiz: COPLEF de Andalucía.
- Moreno-Murcia, J. A. y Cervelló, E. (2010). Motivación en la actividad física y el deporte. Sevilla:

Wanceullen. Ruiz JR, Castro-Piñero J, España-Romero V, Artero EG, Ortega FB, Cuenca MM, Jimenez-Pavón D, Chillón P, Girela- Rejón MJ, Mora J, Gutiérrez A, Suni J, Sjöström M, Castillo MJ. (2011). Field-based fitness assessment in young people: The ALPHA health-related fitness test battery for children and adolescents. *British Journal of Sports Medicine*. May;45 (6):518-24.

- Marfell-Jones M, Olds T, Stewart A, Carter L (2006). International standards for anthropometric assessment. South Africa. Potchefstroom: ISAK
- Ruiz J.R., Castro-Piñero, J., España-Romero, V., Artero, E.G., Ortega, F.B., Cuenca, M.M., et al. (2011). Manual de Instrucciones. Batería ALPHA-Fitness: test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. Anexo a *Nutr Hosp*. 26(6),1210-1214
- Serra, L., Román, B. y Aranceta, J. (2006). *Actividad Física y Salud: Estudio EnKid*. Barcelona: Elsevier.
- Valenciano, J. y Fernández, J.G (2011). *Educación Física, salud y desarrollo curricular de las competencias básicas*. Barcelona: INDE.
- Zurita-Ortega, F., Lindell-Postigo, D., González-Valero, G., Puertas-Molero, P., Ortiz-Franco, M., & Muros, J. J. (2021). Analysis of the psychometric properties of the five-factor self-concept questionnaire (AF-5) in Spanish students during the COVID-19 lockdown. *Current Psychology*, 1-10

La Expresión corporal: expresión y creación artística:

- Arteaga, M., Viciana, V. y Conde, J. (1997). *Desarrollo de la expresividad corporal*. Barcelona: INDE.
- Castañer, M. (Coord.) (2006) *La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas*. Barcelona: Graó.
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.
- Learreta, B; Sierra, M.A. y Ruano, K. (2005). *Los contenidos de Expresión Corporal*. Barcelona: INDE.
- Mateu, M. y atl. (1992). *1000 Ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de Expresión*. Vol. I y II. Barcelona: Paidotribo.
- Ortiz, M.M. (2014). *Expresión Corporal: Contenidos y Recursos para su desarrollo en Primaria*. Granada: Avicam.
- Ortiz, M.M. (2015). *La danza en la enseñanza obligatoria*. En J.L. Chinchilla y A.M. Díaz (Coords), *Danza, educación e investigación. Pasado y presente* (pp. 15-34). Málaga: Aljibe.
- Viciana, V. y Arteaga, M. (1997). *Las actividades coreográficas en la escuela*. Barcelona: INDE.

El juego y el deporte escolar:

- Blázquez, D. (1986). *Juegos de iniciación a los deportes colectivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Fraile, A. (2004). *El deporte escolar en el siglo XXI. Análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Grao.
- Fuste, X. (2000). *Juegos de Iniciación a los deportes colectivos*. Barcelona: Paidotribo.
- Jiménez Fuentes-Guerra, F.J (2000). *Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela*. Sevilla: Wanceulen.
- Omeñaca Cilla, R y Ruiz Omeñaca, J (2007). *Juegos Cooperativos en Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.
- Parlebas, P. (2008). *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz* (Vol. 36). Editorial Paidotribo.
- The LEGO Foundation (2018) *Aprendizaje a través del juego. Reforzar el aprendizaje a través del juego en los programas de educación en la primera infancia*. UNICEF.
- Torres Guerrero, J. (2000). *La actividad física y su vinculación a la ocupación constructiva del ocio y el tiempo libre*. Granada: Universidad de Granada.
- Trigueros, C. (2000). *Danzas y Juegos populares en el currículum de educación física*. Granada: Ed. Proyecto Sur.
- Valdivia Moral, P. A. (2008). *El juego, el deporte y las actividades en la naturaleza en la etapa de educación primaria* (Cap. 7). En Lara, A., Zagalaz, M.L. y Cachón, J. (Eds.), *La Educación Física en primaria a partir de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Especial atención a la enseñanza por competencias*. Jaén: Logoss Formación Continua.
- Valdivia Moral, P. A. (2010). *Juegos Populares y Tradicionales de Torredelcampo*. Torredelcampo:

Ayuntamiento de Torredelcampo

Bibliografía complementaria:

- Avila-García, M., Huertas-Delgado, F.J., Tercedor, P. (2016). Programas de intervención para la promoción de hábitos alimentarios y actividad física en escolares españoles de Educación Primaria: revisión sistemática. *Nutrición Hospitalaria*, 33(6), 1438-1443.
- Bernal, J., Wanceulen, A., & Wanceulen, J. (2009). 101 juegos y ejercicios para niños de 3-6 años. Imagen y percepción corporal. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva.
- Bolaños, D. (2010). Desarrollo motor. Movimiento e integración. Madrid: Kinesis.
- Blázquez Sánchez, D. (2010). La educación física. Barcelona: Inde.
- Castañer, M. (Coord.). (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Del Barrio, D. et al (2011), Cuentos motores en educación física primaria Física. Barcelona: Inde
- Delgado-Fernández, M.; Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona: Inde.
- Knapp, M. (1992). La comunicación no verbal. Barcelona: Paidós.
- Floyd, R.T. (2008). Manual de cinesiología estructural. Barcelona: Paidotribo.
- López Miñarro, P. Á. (2002). Mitos y falsas creencias en la práctica deportiva. Barcelona: Inde.
- Melguizo-Ibáñez, Eduardo; Lindell-Postigo, David; Zurita-Ortega, Félix; Ortiz-Franco, Manuel; Ubago-Jiménez, José Luis; González-Valero, Gabriel. (2023). Practice of physical activity its association with violence, emotional intelligence, and self-concept development in undergraduates. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 23.
- Navas, M. (2010). Habilidades motrices básicas. Barcelona: Inde.
- Pastor-Vicedo, J. C.; Gil-Madróna, P.; Prieto-Ayuso, A.; González-Villora, S. (2015). Los contenidos de salud en el área de educación física: Análisis del currículum vigente RETOS. *Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, pp. 134-140
- Pérez López, I.J.; Delgado, M. (2004). La salud en secundaria desde la Educación Física. Inde. Barcelona.
- Rodríguez-Negro, J., Huertas-Delgado, F.J., Yanci, J. (2019). Motor skills differences by gender in early elementary education students. *Early Child Development and Care*, 1, 1-11.
- Ward, D.S.; Saunders, R.P.; Pate, R.R. (2007). Physical activity interventions in children and adolescents. Champaign, IL: Human Kinetics.

ENLACES RECOMENDADOS

- CMIDocentic. <http://cmidocentic.com>
- Biblioteca UGR. <http://biblioteca.ugr.es/>
- Scholar google. <https://scholar.google.es/>
- PUBMED. <http://pubmed.com>

RECURSOS:

- Google hangouts: <https://hangouts.google.com/>
- Google meet: <https://meet.google.com/>
- Powtoon: <https://www.powtoon.com/index/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

El sistema de evaluación se basará en los siguientes indicadores:

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias y tutorías y sesiones de grupo.

Por tanto, se utilizarán los siguientes instrumentos en los porcentajes que se especifican al final de este apartado:

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

Para la evaluación continua se requiere superar el 80 % de asistencia a clases práctica y teóricas:

Los instrumentos de evaluación serán:

- Prueba teórico-práctica para desarrollar los contenidos de la asignatura 30%.
- Trabajos (individuales o en grupos) 50%. Se establecerán al comienzo de la asignatura y supondrán el grueso de la evaluación del semestre.
- Realización de prácticas y participación activa en clase, seminarios y debates 20%. Se valorará especialmente la participación activa en clase y cada una de las prácticas que se realicen a lo largo de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos entre los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación extraordinaria:

1. En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes tendrán posibilidad de entregar todas las actividades que se han realizado a lo largo del curso para poder optar al 100% de la calificación final. En el caso de las actividades de clase y retos teóricos se integrarán en el porcentaje de pruebas de conocimiento en el caso de que no hayan sido entregadas anteriormente o en el caso de que sea más favorable para los estudiantes.
2. Los criterios para la realización de los trabajos y de las pruebas escritas para la convocatoria ordinaria serán de aplicación en la convocatoria extraordinaria en función del porcentaje de asistencia
3. Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos entre los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación única final:

Los alumnos que tengan concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación, que siempre será excepcional.

Para la prueba de conocimientos los estudiantes tendrán que elaborar apuntes siguiendo los esquemas facilitados por el profesor de la asignatura.

Porcentajes de evaluación:

- Prueba de conocimientos: 60%
- Elaboración y presentación de un trabajo de profundización de contenidos: 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: <https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes>
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016), atendiendo a las directrices.